

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Pacífico

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 053

En la ciudad de Cali, Departamento del Valle, el día 26 de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), los miembros del OCAD Región Pacífico, siendo las 10:40 a.m dieron inicio a la sesión número 53 de manera presencial, previa solicitud del presidente se convocó a través de correo electrónico con comunicación escrita con fecha de 15 de Marzo de 2018, remitido por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, decreto 1082 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

DESIGNACIÓN VOCERO

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.4 del Acuerdo 045 de 2017 (Artículo 3.1.4.4: Acuerdo 45 de 2017 – Voceros del OCAD). Los representantes de los Alcaldes y Gobernadores miembros de los OCAD y de las Universidades, previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presentan a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la Secretaria Técnica al inicio de la sesión.

Para esta sesión del OCAD mediante previo acuerdo entre los Delegados de los Gobernadores de los Departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca deciden establecer como vocero Del Gobierno Departamental al Dr. Mario Benavides – Delegado del Gobernador de Nariño, de igual manera los Alcaldes de los Municipios de Medio Baudó (Ch), Istmina (Ch), Funes (N), eligen como vocero delegado al Dr. Gilder Palacios, municipio de Medio Baudó como vocero del Gobierno Municipal, por parte del Gobierno Nacional la delegada es la Dra. Ana Matilde Juvinao Carbonó – Enlace —Asesor 1020—grado 13 del Departamento Nacional de Planeación Sistema General de Regalías - dirección, delegada mediante resolución 4443 del 13 de diciembre de 2017.

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional, los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO	OBSERVACIÓN
1	Mario Fernando Benavides Jimenez	Departamento de Nariño	Secretario de Planeación	Departamental	Delegado Gobernador de Nariño – Presidente del OCAD. Resolución 048 de 23 de marzo de 2018
2	Jimena Velasco Chaves	Departamento del Cauca	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Departamental	Delegada Gobernador del Cauca. Resolución 02673-03-2018 de 26 de Marzo de 2018
3	Jhonny Roberto Angulo Rivera	Departamento del Valle	Subdirector de ordenamiento y desarrollo regional	Departamental	Delegado del Secretario Técnico Resolución 021 de 22 de Marzo de 2018.
4	Luis Alberto Longas Moreno	Departamento de Chocó	Profesional Universitario Secretaria de Planeación	Departamental	Delegado del Gobernador de Chocó. Decreto 0093 de 21 de Marzo de 2018.
5	Ana Matilde Juvinao Carbonó	Departamento Nacional de Planeación	Asesor	Nacional	Delegada DNP, resolución 4443 de 13 de Diciembre de 2017.

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

6	Carolina Español Casallas	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Asesor	Nacional	Delegada, resolución 4331 de 21 de diciembre de 2017
7	Alexander Zuñiga Garcés	Municipio de Timbiquí	Asesor Jurídico	Municipal	Carta de delegación.
8	Gilder Palcios	Municipio de Medio Baudó	Alcalde	Municipal	
9	Arbey Antonio Pino Mosquera	Municipio de Itsmina	Alcalde	Municipal	
10	Miller Muñoz	Municipio de Colon Genova	Alcalde	Municipal	
11	Julio Eduardo Delgado	Municipio de Funes	Alcalde	Municipal	

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se realizó la invitación a la presente sesión a los respectivos invitados permanentes, correspondientes a dos Senadores y dos Representantes a la Cámara, así como también al Ministerio del Interior - Subdirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y Subdirección de Asuntos Étnicos, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, para que hicieran extensiva la convocatoria a quienes actúan como representantes de dichas comunidades.

No concurrieron representantes del Senado, la Cámara ni representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en calidad de invitados.

IMPLEMENTACIÓN MODULO DECISIÓN – SESIÓN SUIFP – SGR

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 la Secretaría Técnica Informa que las decisiones se registrarán en el módulo Decisión – Sesión SUIFP – SGR y que el documento producto de esta operación formará parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5.y numeral 9° del artículo 2.2.4.3.2.2.del Decreto 1082 de 2015 (numeral 29 de la sección 2 del Reglamento único del OCAD, Acuerdo 45 de 2017) se determina que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno por lo que se acredita la

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones se procede entonces a la aprobación del orden del día.

2. ORDEN DEL DÍA

Sesión presencial, Lugar: Santiago de Cali Edificio Comfenalco torre C.

Conforme a lo expresado por la delegada del gobierno nacional se hace una modificación al orden del día, en el cual se retira el punto de ratificación o priorización de sectores de inversión para cada uno de los departamentos, acuerdo 045 CR y se enunciarán los proyectos que no se someterán a consideración del OCAD en esta sesión después de verificar el quórum.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informar los proyectos y ajustes retirados de la sesión.
3. Bienvenida y presentación del Reglamento Interno del OCAD y sus Secretarías Técnicas. (Acuerdo 045 CR SGR).
4. Informe Secretaría Técnica.
5. Designación Presidente del OCAD Vigencia 2018.
6. Conformación o ratificación de Comités Consultivos por cada uno de los Departamentos.
7. Someter a consideración del OCAD la Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría, adicionalmente autorización para Vigencias Futuras de Ejecución para los proyectos presentados por los Departamentos que conforman la Región Pacífico.
8. Someter a consideración del OCAD la aprobación de ajustes a proyectos de inversión que presentaron la solicitud.
9. Someter a consideración del OCAD Cambio instancia que adelanta la contratación de la interventoría. (Acuerdo 045 de la Comisión Rectora del SGR).
10. Informe de ajustes realizados por las entidades ejecutoras a proyectos de inversión aprobados por el OCAD Región Pacífico.

11. Definición del Cronograma de Sesiones del OCAD Región Pacífico para la Vigencia 2018.

12. Aclaraciones en actas y acuerdos.

13. Propositiones y varios

13.1 Presentación de la estrategia para definición del anexo indicativo.

13.2 Presentación de proyectos con acto de cierre

13.3 Conformación de la comisión de aprobación del acta de la sesión

13.4 Definición fecha de próxima sesión del ocad

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad.

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

2. INFORMAR LOS PROYECTOS Y AJUSTES RETIRADOS DE LA SESIÓN.

Teniendo en cuenta que los Departamentos presentaron ante la Secretaria Técnica la solicitud de retiro de la sesión los proyectos y ajustes a continuación relacionados estos no serán sometidos a consideración en la presente sesión:

2.1 PROYECTOS RETIRADOS:

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ:

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y ANDENES PEATONALES EN EL SECTOR URBANO DE LOS MUNICIPIOS BAHÍA SOLANO Y NUQUI EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ BPIN 2017000030018.
- FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN COMUNIDAD EDUCATIVA Y GENERAL DE LOS 29 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. BPIN: 2017000030031.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO:

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

- MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE GRANADILLA Y UCHUVA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO Y LA CRUZ BPIN: 2017000030124.

DEPARTAMENTO DEL VALLE:

- CONSTRUCCIÓN PARQUE DE LA PAZ MUNICIPIO DE RESTREPO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2018000030016.

2.2 AJUSTES RETIRADOS

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE JURADÓ Y EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO (MUNICIPIO DEL RÍO QUITO), CHOCÓ, OCCIDENTE 2014000030093.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO:

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (PROYECTO TIPO) BPIN: 2016000030040.
- MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO BPIN 2013000030122.
- FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ DE ALTA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO BPIN 2013000030175.

DEPARTAMENTO DEL VALLE

- MANTENIMIENTO CON ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030058

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL OCAD Y SUS SECRETARÍAS TÉCNICAS. (ACUERDO 045 CR SGR).

INSTALACION OCAD REGIÓN PACÍFICO VIGENCIA 2018:

- Secretaria Técnica: Dra. Jimena Velasco Cháves - Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamento del Cauca

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

- MIEMBROS MUNICIPALES OCAD PACÍFICO VIGENCIA 2018: Los alcaldes serán elegidos para un periodo anual que inicia el 1 de abril de cada año. Artículo 3.1.6.3 Acuerdo 045 Comisión Rectora del SGR.

Municipio de Corinto - Cauca	Edward Garcia
Municipio de Inza - Cauca	Gelmis Chute Rivera
Municipio de Alto Baudó - Chocó	Carmen Londoño
Municipio de Tadó - Chocó	Arismendy Garcia
Municipio de Tuquerres - Nariño	Alvaro Palacios
Municipio de Colon - Nariño	Miller Muñoz
Municipio de Pasto - Nariño	Pedro Vicente Obando
Municipio de Pradera - Valle del Cauca	Henry Devia Prado
Municipio de Andalucía - Valle del Cauca	Wilson Perez Garcia

Se socializó el Reglamento único del OCAD según el Acuerdo 045 de 2017 (14 de Noviembre) COMISIÓN RECTORA DEL SISTEMA GENERAL REGALÍAS, Título 3 Capítulo 1, al igual que las funciones de la Secretaría Técnica y del presidente, esta presentación hace parte integral del acta y será enviada a todos los miembros del OCAD.

4. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA OCAD REGIÓN PACIFICO.

- Recursos aprobados por fondos y por departamentos
- Recursos disponibles por fondos y por departamentos
- Disponible para Vigencias Futuras por Departamentos
- Gestión de procesos en la Secretaría Técnica
- Gestión de proyectos ante el OCAD
- Reporte Estado de la Ejecución de los Proyectos según GESPROY
- Reporte de Certificados de Requisitos de Ejecución previos al acto administrativo expedidos por la Secretaría Técnica.

RECURSOS APROBADOS POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS A MARZO 23 DE 2018

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
A MARZO 15 DE 2018					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 116.830.263.078	\$ 53.148.071.645	\$ 92.582.303.883	\$ (3.500.000.000)	\$ 259.060.638.606
FCR (60%)	\$ 133.387.551.015	\$ 82.076.306.161	\$ 86.643.700.551	\$ (1.646.970.975)	\$ 300.460.586.752
TOTAL	\$ 250.217.814.093	\$ 135.224.377.806	\$ 179.226.004.434	\$ (5.146.970.975)	\$ 559.521.225.358

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ					
A MARZO 15 DE 2018					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 78.798.243.063	\$ 53.148.071.645	\$ 71.269.601.764	\$ -	\$ 203.215.916.472
FCR (60%)	\$ 131.984.072.425	\$ 82.076.306.161	\$ 123.623.794.758	\$ -	\$ 337.684.173.344
TOTAL	\$ 210.782.315.488	\$ 135.224.377.806	\$ 194.893.396.521	\$ -	\$ 540.900.089.815

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
A MARZO 15 DE 2018					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 145.292.176.984	\$ 47.634.158.479	\$ 143.685.183.192	\$ -	\$ 336.611.518.655
FCR (60%)	\$ 190.436.732.265	\$ 62.432.080.317	\$ 35.698.051.929	\$ -	\$ 288.566.864.511
TOTAL	\$ 335.728.909.249	\$ 110.066.238.796	\$ 179.383.235.121	\$ -	\$ 625.178.383.166

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA					
A MARZO 15 DE 2018					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 191.392.258.398	\$ 89.960.228.957	\$ 181.131.526.334	\$ (14.117.370.478)	\$ 448.366.643.211
FCR (60%)	\$ 58.204.820.443	\$ 25.166.837.230	\$ 28.696.289.678	\$ (5.106.573.663)	\$ 106.961.373.688
TOTAL	\$ 249.597.078.841	\$ 115.127.066.187	\$ 209.827.816.012	\$ (19.223.944.141)	\$ 555.328.016.899

RECURSOS DISPONIBLES POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS 2017 – 2018
A MARZO 23 DE 2018

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

CAUCA					
FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO 2017-2018	LIBERACIÓN DE RECURSO	APROBACIONES 2017-2018		TOTAL SALDO DISPONIBLE A MARZO 15 DE 2018
			PROYECTOS	AJUSTES	
FDR INVERSIÓN	155.294.369.211	3.500.000.000	\$ 84.602.014.229	\$ 5.480.289.654	\$ 68.712.065.328
FDR VERDE	24.196.933.546				\$ 24.196.933.546
FDR PAZ	28.618.069.238				\$ 28.618.069.238
FCR 60%	188.517.260.167	1.646.970.975	\$ 86.003.644.987	\$ 640.055.564	\$ 103.520.530.591
TOTAL	396.626.632.162	5.146.970.975	\$ 170.605.659.216	\$ 6.120.345.218	\$ 225.047.598.703

CHOCÓ				
FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO 2017- 2018	APROBACIONES 2017-2018		TOTAL SALDO DISPONIBLE A MARZO 15 DE 2018
		PROYECTOS	AJUSTES	
FDR INVERSIÓN	\$ 75.009.493.512	\$ 66.878.292.201	\$ 4.391.309.563	\$ 3.739.891.749
FDR VERDE	\$ 16.298.411.490			\$ 16.298.411.490
FDR PAZ	\$ 13.370.743.581			\$ 13.370.743.581
FCR 60%	\$ 136.190.606.528	\$ 123.623.794.758		\$ 12.566.811.770
TOTAL	\$ 240.869.255.111	\$ 190.502.086.958	\$ 4.391.309.563	\$ 45.975.858.590

NARIÑO					
FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO 2017-2018	LIBERACIONES DE RECURSOS	APROBACIONES 2017-2018		TOTAL SALDO DISPONIBLE A
			PROYECTOS	AJUSTES	MARZO 15 DE 2018
FDR INVERSIÓN	\$ 165.379.062.405	\$ 342.190.000	\$ 116.616.368.734	\$ 6.521.127.238	\$ 42.583.756.433
FDR VERDE	\$ 27.307.910.460				\$ 27.307.910.460
FDR PAZ	\$ 46.226.456.987		\$ 20.547.687.220		\$ 25.678.769.767
FCR 60%	\$ 191.404.796.385	\$ 2.482.911.145	\$ 33.312.501.491	\$ 2.385.550.438	\$ 158.189.655.601
TOTAL	\$ 430.318.226.237		\$ 149.928.870.225	\$ 8.906.677.676	\$ 253.760.092.260

VALLE DEL CAUCA						
FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO 2017-2018	LIBERACIÓN DE RECURSO	(+)Ajuste alas Compensaciones 2015-2016 (Decreto	APROBACIONES 2017-2018		TOTAL SALDO DISPONIBLE A MARZO 15 DE 2018
				PROYECTOS	AJUSTES	
FDR INVERSIÓN	\$ 169.626.073.247		10.097.562	\$ 146.781.166.883	\$ 1.175.651.286	\$ 21.679.352.640
FDR VERDE	\$ 32.354.767.746			\$ 6.499.999.286		\$ 25.854.768.460
FDR PAZ	\$ 20.803.798.882			\$ 15.057.338.401		\$ 5.746.460.481
FCR 60%	\$ 69.919.550.736	\$ 5.106.573.663		\$ 22.850.000.000	\$ 739.716.015	\$ 51.436.408.384
TOTAL	\$ 292.704.190.611	\$ 5.106.573.663	\$ 10.097.562	\$ 191.188.504.570	\$ 1.915.367.301	\$ 104.716.989.965

TRASLADO DEL FCTI, ASIGNACIÓN PARA LA PAZ

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

DISPONIBLE PARA VIGENCIAS FUTURAS POR DEPARTAMENTO

DEPTO	FDR	FCR 60%
CAUCA	26.702.380.734	33.405.057.433
CHOCO	16.069.299.725	29.318.102.171
NARIÑO	28.105.268.072	36.567.202.946
VALLE	37.351.631.977	13.047.712.420

CONSOLIDADO GESTION DE PROCESOS FEBRERO 07 A MARZO 15- 2018

DEPTO	CUMPLEN VERIFICACION DE REQUISITOS DNP	PROYECTO CON PGN	AJUSTES DE PROYECTOS ACUERDO 045
CAUCA	2	0	0
CHOCÓ	2	0	2
NARIÑO	1	0	3
VALLE	1	0	3
TOTAL	6	0	8

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN Marzo 23 de 2018

DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS ACTIVOS	PROYECTOS CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	NO CUMPLE PENDIENTE ACTUALIZAR DEPTO	TRAMITE EN SECRETARIA TECNICA	PENDIENTE SOLICITUD DPTO	PRORROGADOS	DESAPROBADOS (Liberación de Recursos)	CIERRE DE PROYECTO S con acto admtivo
CAUCA	77	73	95%	-	-	4	-	7	8
CHOCÓ	66	62	94%	-	-	4	-	2	1
NARIÑO	175	162	93%	-	-	14	-	6	4
VALLE DEL CAUCA	89	71	80%	-	-	17	1	3	3
TOTAL	407	368	90%	-	-	39	1	18	16

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR DEPARTAMENTOS OCAD REGIÓN PACÍFICO Último Informe de GESPROY (Marzo 15 de 2018)

DEPARTAMENTOS	SIN CONTRATAR		EN PROCESO DE CONTRATACIÓN		CONTRATADOS Y EN EJECUCIÓN		SIN MIGRAR A GESPROY		TERMINADOS Y/O CERRADOS		TOTAL PROYECTOS
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
CAUCA	16	21%	2	3%	41	53%	0	0%	18	23%	77
CHOCÓ	11	17%	1	2%	34	52%	0	0%	20	30%	66
NARIÑO	27	15%	1	1%	99	57%	0	0%	48	27%	175
VALLE DEL CAUCA	29	33%	1	1%	30	34%	0	0%	29	33%	89
TOTALES	83	20%	5	1%	204	50%	0	0%	115	28%	407

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

5. DESIGNACIÓN PRESIDENTE DEL OCAD VIGENCIA 2018.

Conforme al artículo 3.1.3.1 del Acuerdo 045 de 2017 de la comisión Rectora del SGR la presidencia de los OCAD será ejercida por uno de los tres niveles de gobierno.

Se postula como presidenta del OCAD Región Pacífico a la Gobernadora del Valle. Dra Dilian Francisca Toro Torres.

Se somete a consideración obteniendo el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

La presidencia del OCAD Región será ejercida por la Dra. Dilian Francisca Toro, a partir del 1 de Abril de 2018.

6. CONFORMACIÓN O RATIFICACIÓN DE COMITÉS CONSULTIVOS POR CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS.

COMITES CONSULTIVOS ACTUALES VIGENCIA 2017

ITEM	CAUCA	CHOCO	NARIÑO	VALLE
1	Cámara De Comercio Del Cauca	Comisión Regional de Competitividad	Comisión Regional de Competitividad	Comisión Regional de Competitividad
2	Agroinnova	Consejo Territorial de Planeación de Choco	Universidad de Nariño	Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca
3	Centro Regional De Productividad Del Cauca CREPIC		Consejo Territorial de Planeación de Nariño	

COMITES CONSULTIVOS RATIFICADOS O PRIORIZADOS VIGENCIA 2018

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

ITEM	CAUCA	CHOCO	NARIÑO	VALLE
1	Cámara De Comercio Del Cauca	Comisión Regional de Competitividad	Universidad de Nariño	Comisión Regional de Competitividad
2	Agroinnova	Consejo Territorial de Planeación de Choco	Comisión Regional de Competitividad	Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca
3	Fundación Universitaria de Popayán		Consejo Territorial de Planeación de Nariño	

Se somete a consideración obteniendo el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

7. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, ADICIONALMENTE AUTORIZACION PARA VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN PACÍFICO.

Atendiendo lo estipulado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, para efectos del análisis de oportunidad, conveniencia o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados por los Departamentos de Cauca, Chocó Nariño y Valle del Cauca sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico en la presente sesión, fueron remitidos a las respectivas entidades con el fin de obtener el concepto no vinculante por parte de los Comités Consultivos, tal como consta en la citación.

Es importante recordar que según el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, su entidad dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción para emitir los respectivos conceptos y remitirlos a la Secretaria Técnica del OCAD. Cumplido el

término anterior sin que el Comité Consultivo se haya pronunciado, se entenderá surtido el mencionado requisito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley 1530 y teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías señaladas en las Circulares 0048 y 0052 de 2012, los proyectos sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico se socializarán con los Honorables Congresistas de la Región Pacífico en Bogotá Salón Boyacá el día 13 de diciembre de 2017., con el fin de ser consideradas sus valiosas opiniones sobre los proyectos de inversión.

Todos los proyectos sometidos a consideración del OCAD fueron calificados mediante el Sistema de Evaluación por Puntajes siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR. Esta calificación para cada uno de los proyectos sometidos a consideración fue enviada con la convocatoria a la sesión

7.1 DEPARTAMENTO DE CAUCA

7.1.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2018000030011 “CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA SUBCUENCA LA PAILA, PARA REDUCIR LAS AMENAZAS Y RIESGOS EXISTENTES, CONFORME AL PLAN DE ACCIÓN DEL DECRETO DE SITUACIÓN CALAMIDAD PUBLICA NO 059 DE 2017, EN EL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA”.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 14 de Marzo de 2018 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 15 de Marzo de 2018 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE 26 de Marzo de 2018.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000030011	Construcción DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA SUBCUENCA LA PAILA, PARA REDUCIR LAS AMENAZAS Y RIESGOS EXISTENTES, CONFORME AL PLAN DE ACCIÓN DEL DECRETO DE SITUACIÓN CALAMIDAD PUBLICA NO 059 DE 2017, EN EL MUNICIPIO DE CORINTO, Cauca	AC 45 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.441.885.320,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional –rendimientos financieros		2018	\$1.668.539.752,00
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional- rendimientos financieros		2018	\$4.773.345.568,00

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Valor Aprobado por el Ocad	\$6.441.885.320,00
----------------------------	--------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$1.668.539.752,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$4.773.345.568,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ 5.958.133.677	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ 483.751.643	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017. Calificación SEP (No aplica. Calamidad Pública)					

El proyecto contó con concepto no favorable por parte del Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible emitido el 23 de Marzo de 2018 y cargado en la plataforma SUIFP el día 26 de Marzo de 2018.

Una vez se somete a consideración del OCAD el proyecto, el Gobierno Nacional, en cabeza de la Dra. Ana Matilde Juvinao manifiesta su voto negativo, lo anterior, en línea con el concepto del ministerio, el cual se encuentra justificado en que no hay pertinencia, dado que la fuente de financiación del proyecto no es la adecuada y no va en concordancia para lo que está propuesto el uso de rendimientos financieros según el decreto 2190 de 2016:

ARTICULO 39. Recursos adicionales al Fondo de Desarrollo Regional. Los recursos de que trata el numeral 3 del artículo 8 (Incorporación de Rendimientos Financieros) del presente Decreto se integrarán directamente a las apropiaciones disponibles en el Fondo de Desarrollo Regional (proyectos de inversión) con el fin de financiar proyectos de impacto regional de desarrollo en las entidades territoriales con enfoque en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, los que podrán ser ejecutables a través del Fondo Adaptación y/o el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Acto seguido, propone que la entidad se acoga a la posibilidad de cambio de fuente durante la sesión del OCAD del Acuerdo 045 de 2017.

La Doctora Jimena Velasco – Delegada del Gobernador del Cauca expone que teniendo en cuenta que es de público conocimiento la calamidad que sucedió con el río La Paila en el municipio de Corinto porque se dice que no puede usarse dicha fuente.

La Dra Ana Juvinao manifiesta que el problema no es técnico sino que se discute la pertinencia de la fuente. La Dra. Carolina Español – Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público manifiesta que si el proyecto fuese sometido a consideración con una fuente de financiación distinta tendría un voto positivo por parte del Gobierno Nacional, pero dadas las circunstancias y con la fuente propuesta el voto sería negativo.

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

La Doctora Jimena Velasco expresa que no entiende porqué el Ministerio no manifestó con anterioridad su postura y debió hacerse justo durante la sesión del OCAD y expone la importancia y necesidad que se tiene de aprobar este proyecto dada la coyuntura de calamidad.

Se menciona que se participó en más de 3 mesas técnicas y en ninguna de ellas se mencionó lo relacionado a la fuente de financiación.

Los miembros del Gobierno Municipal deciden apoyar la iniciativa del Departamento del Cauca y el proyecto es aprobado.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento del Cauca.

7.1.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030194 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO: EL TAMBO, POPAYAN, SUROCCIDENTE, SURORIENTE, NORTE 1, TIERRADENTRO Y CENTRO 1 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 12 de Marzo de 2018 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 15 de Marzo de 2018 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de Salud y Protección social, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el 26 de Marzo de 2018.

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030194	Adquisición de ambulancias de TRASLADO asistencial básico para las Empresas Sociales del Estado: EL TAMBO, POPAYAN, SUROCCIDENTE, SURORIENTE, NORTE 1, TIERRADENTRO Y CENTRO 1 en el Departamento del Cauca	AC 45 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.189.550.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CAUCA	Fondo de compensación regional		2018	\$1.789.775.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.789.775.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2018	\$150.000.000,00	
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – CAUCA	Propios	2018	\$1.789.775.000,00	
Empresas públicas - ESE Norte 1	Propios	2018	\$50.000.000,00	
Empresas públicas - ESE Tambo	Propios	2018	\$50.000.000,00	
Empresas públicas - ESE Tierradentro	Propios	2018	\$200.000.000,00	
Municipios – CAJIBIO	Propios	2018	\$50.000.000,00	
Municipios – PIAMONTE	Propios	2018	\$60.000.000,00	
Municipios - SAN SEBASTIAN	Propios	2018	\$50.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – CAUCA	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$1.789.775.000,00			2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$4.189.550.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	Supervisión ejercida por el Departamento del Cauca	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017 Calificación SEP 64.1					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
------------------	-----------	----------	---------	-------------------	--------------------------------------	---	---

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

						Y SERVICIOS	
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENT O DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENT O DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENT O DEL CAUCA NIT. 891580016-8	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT. 891580016-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento del Cauca.

7.2 DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

7.2.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030180 REVISIÓN GENERAL Y AJUSTE DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE 18 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 15 de Marzo de 2018 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 15 de marzo de 2018 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el 23 de Marzo de 2018.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento de Chocó.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030180	Revisión general y ajuste de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de 18 Municipios del Departamento del Chocó	AC 38 - Vivienda, Ciudad y Territorio	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.747.293.145,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional		2018	\$3.714.671.149,00
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional		2019	\$2.285.328.851,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.000.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios – ACANDI	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00	
Municipios - ALTO BAUDO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00	

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Municipios - BAJO BAUDO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - BOJAYA	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - CERTEGUI	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - CONDOTO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - LITORAL DEL BAJO SAN JUAN	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - LLORO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - MEDIO ATRATO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - MEDIO BAUDO	Fondo de compensación regional	2018	\$109.155.711,00
Municipios - MEDIO BAUDO	Fondo de compensación regional	2019	\$88.137.434,00
Municipios - MEDIO SAN JUAN	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - NOVITA	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - RIO IRO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - RIO QUITO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - RIOSUCIO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - TADO	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - UNGUIA	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00
Municipios - UNION PANAMERICANA	Fondo de compensación regional	2019	\$150.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$3.714.671.149,00			2019-2020
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$2.285.328.851,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2			Valor	\$ 8.208.998.182	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 - 2			Valor	\$ 538.294,963	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016. Calificación SEP 80,5					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	SI	2019-2020

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. Nit. 818.000.907 – 2	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Medio Baudó, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Municipio de Medio Baudó.

7.3 DEPARTAMENTO DEL NARIÑO

7.3.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030176 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA REGIONAL PUPIALES - GUALMATÁN. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 15 de Marzo de 2018 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 15 de marzo de 2018 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el 22 de Marzo de 2018.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin					Nombre Proyecto		Sector		Fase		Valor Total		
2017000030176					Mejoramiento y rehabilitación de la vía regional Pupiales - Gualmatán. Departamento de Nariño		AC 38 - Transporte		FACTIBILIDAD - FASE 3		\$1.282.521.111,73		
Fuentes					Tipo de recurso					Cronograma MGA		Valor	
Departamentos – NARIÑO					Fondo de compensación regional					2018		\$1.267.521.111,73	
Valor Aprobado por el Ocad					\$1.267.521.111,73								
Cofinanciación													
Otras Fuentes SGR					Tipo de recurso					Cronograma MGA		Valor	
Municipios – PUIPALES					Fondo de compensación regional					2018		\$15.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$1.267.521.111,73		\$0,00	

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PUPIALES, NIT: 800099122-8	Valor	Valor total: \$ 1.187.549.591,73 \$1.172.549.591,73 (FCR 60%) \$15.000.000 (FCR 40%)
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800103923-8	Valor	\$ 94.971.520,00 FCR -60%
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016, Calificación SEP 44,3		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUPIALES, NIT: 800099122-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800103923-8	SI	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUPIALES, NIT: 800099122-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800103923-8	SI	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PUPIALES, NIT: 800099122-8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800103923-8	SI	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Pupiales, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

8. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

8.1 DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

8.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030010 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE 28 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 9 de agosto 2017, decisión adoptada mediante Acuerdo 055 de 15 de agosto de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de Educación, el cual emitió concepto revisar y ajustar

El detalle del ajuste propuesto se muestra a continuación.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

2017000030010	Dotación de mobiliario escolar en establecimientos educativos de 28 Municipios del Departamento del Chocó		AC 38 - Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.876.771.305,28
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$8.231.842.754,40		0
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2018	\$1.644.928.550,88		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	IMPRESA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$8.231.842.754,40		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2018	\$1.644.928.550,88		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	IMPRESA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA- IMPRETCIS NIT: 890.309152-9			Valor	\$9.754.371.305,28	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	IMPRESA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA- IMPRETCIS NIT: 890.309152-9— APOYO A LA SUPERVISIÓN			Valor	\$122.400.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 8.231.842.754,4

Valor aprobado SGR: \$ 8.231.842.754,4

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$8.231.842.754,4

Incremento en el valor total del proyecto en \$1.644.928.550,88 FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 9.876.771.305

Valor aprobado SGR: \$ 9.876.771.305

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$9.876.771.305

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 045 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

8.2 DEPARTAMENTO DEL VALLE

8.2.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2016000030005 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA, ETAPA I, DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA”, que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 2 de noviembre 2016, decisión adoptada mediante Acuerdo 045 de 09 de noviembre de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de las TICS, el cual emitió concepto revisar y ajustar el 24 de marzo de 2018

El detalle del ajuste propuesto se muestra a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016000030005	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA, ETAPA I, DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		Ciencia y Tecnología - Servicios Científicos y Tecnológicos	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$12.600.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2016	\$10.500.000.000,00		0
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$603.076.923,00		0
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$1.496.923.077,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P.				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2016	\$10.500.000.000,00		\$0,00	2017-2018
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$603.076.923,00		\$0,00	2017-2018

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$1.496.923.077,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P. NIT 800135729-2			Valor	\$ 12.151.282.051	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT 890399029-5			Valor	\$ 448.717.949	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 11.103.076.923

Valor aprobado SGR: \$ 11.103.076.923

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2015-2015: \$ 11.103.076.923

Incremento del valor total del proyecto en: \$1.496.923.077

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 12.600.000.000

Valor aprobado SGR: \$ 12.600.000.000

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2015-2016: \$ 11.103.076.923

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$ 1.496.923.077

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 045 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

8.2.2 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030025 “AMPLIACIÓN ALAMEDA AVENIDA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA”, que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 2 de junio 2017, decisión adoptada mediante Acuerdo 053 de 15 de junio de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual NO EMITIÓ CONCEPTO

El detalle del ajuste propuesto se presenta a continuación:

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030025	Ampliación alameda avenida del Señor de los Milagros en el Municipio de Guadalajara de Buga		AC 38 - Comercio, Industria y Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.216.210.415,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.910.330.114,00		0
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$305.880.301,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORPOVALLE				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.910.330.114,00		\$0,00	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$305.880.301,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT 890399029-5			Valor	\$ 3.006.927.968	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORPOVALLE NIT: 800182554-0			Valor	\$ 209.282.447	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ \$ 2.910.330.114

Valor aprobado SGR: \$ \$ 2.910.330.114

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$ 2.910.330.114

Incremento en el valor total del proyecto en: \$305.880.301 FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 3.216.210.415

Valor aprobado SGR: \$3.216.210.415

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017- 2018: \$3.216.210.415

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 045 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

9. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD CAMBIO DE EJECUTOR O INSTANCIA QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA. (ACUERDO 045 DE LA COMISIÓN RECTORA DEL SGR).

9.1 CAMBIO DE EJECUTOR INSTANCIA QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de CAMBIAR EL EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA del siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030095 “IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DISPOSICIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DEL ACEITE DE COCINA USADO EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, PALMIRA Y PRADERA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030095	Implementación de buenas prácticas para la disposición amigable con el medio ambiente del aceite de cocina usado en los Municipios de Cali, Palmira y Pradera del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$499.999.286,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$499.999.286,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$499.999.286,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$499.999.286,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE. NIT: 800187151-9			Valor	\$ 481.699.286	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE. NIT: 800187151-9			Valor	\$18.300.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD el cambio de ejecutor del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA CAMBIAR EL EJECUTOR DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

10. INFORME DE AJUSTES REALIZADOS POR ENTIDADES EJECUTORAS

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2014000030052	RESTAURACIÓN DE LA FUNCIÓN ECOLÓGICA DE LOS NACIMIENTOS, MÁRGENES DE RÍOS Y QUEBRADAS ABASTECEDORAS DE ACUERDUCTOS, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN, NORTE DEL CAUCA	Marzo 21 2018	Redistribución de los costos de las actividades
2014000030040	FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL AGUACATE HASS, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CULTIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTR O REGIONAL DE ACOPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Marzo 21 2019	Redistribución de los costos de las actividades

DEPARTAMENTO CHOCÓ

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2017000030043	Optimización de las condiciones de infraestructura instalada de puertos y transporte, mediante la construcción de obras de protección con proyección urbanística (malecón) en las áreas urbanas de los municipios de Bajo Baudó y Nuquí en el Chocó	Marzo 14 2018	Redistribución de los costos de las actividades

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

DEPARTAMENTO NARIÑO

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2013000030036	MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA JUNÍN-BARBACOAS DEL SECTOR DIVINO NIÑO PR54+000 AL PR49+500 DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPTO. DE NARIÑO, OCCIDENTE	Febrero 27 2018	Redistribución de los costos de las actividades

DEPARTAMENTO DEL VALLE

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2017000030028	Prevención de riesgos en los suelos de ladera con obras de estabilización de taludes y manejo de aguas de escorrentía en los municipios de Cali, La Victoria, Obando	Marzo 13 2018	Redistribución de los costos de las actividades

11. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES DEL OCAD REGIÓN PACÍFICO PARA LA VIGENCIA 2018.

Se indica que se realizarán sesiones mensuales, las cuales se programarán en la última semana del mes, para alcanzar a obtener resultados de las mesas técnicas de revisión de proyectos.

12. ACLARACIONES EN ACTAS Y ACUERDOS

12.1 Aclarar la dirección donde se realizará una de las obras del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS SINTÉTICAS Y DOTACION DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES EN ONCE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2016000030003 en el municipio de Guacarí, debido a que revisando la información de la mga se relacionan la dirección carrera 11 con calle 1 parque recreacional. Sin embargo los planos, licencias del proyecto confirman que la dirección mencionada anteriormente fue un error de digitación. Siendo la dirección correcta calle 2 con carrera 1 junto al Coliseo Ricardo Arturo Torres

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000030003	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS SINTETICAS Y DOTACION DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES EN ONCE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.892.927.806,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.892.927.806,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.892.927.806,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE	Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$2.892.927.806,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE			Valor	\$ 2.755,169,339	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE			Valor	\$ 137,758,467	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013 Calificación SEP 48.2					

12.1 Aclarar que para proyecto denominado: FORMACIÓN ARTÍSTICA Y TIC EN EL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030099 mediante documento SADE 1150246 El ejecutor indica que en el documento técnico del proyecto fueron establecidos los perfiles de interventoría 2 ingenieros (Sistemas y Electrico) dos profesionales especializados (no especificados) y un auxiliar contable, por tanto notifican la especificidad que deben contener esos dos perfiles de profesional especializado de acuerdo con las necesidades de seguimiento y control del proyecto.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Doctora Jimena Velasco Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cauca y Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico desde el 1 de abril de 2018, presenta a la nueva Coordinadora Dra. Diana Melissa Muriely da un caluroso saludo a los participantes de la sesión confirmando la mejor voluntad para este nuevo reto.

13.1 PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA DEFINICIÓN DEL ANEXO INDICATIVO.

Fundamento Normativo

Ley 1530 de 2012. Artículo 79. Presupuesto para las asignaciones a los Fondos y Beneficiarios.

Ley 1530 de 2012. Artículo 24. Ejercicios de planeación regional.

ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.1.1.5.2. Priorización de proyectos para la programación del presupuesto del SGR.



ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial



Se presentó la propuesta indicando que este ejercicio estará a cargo de la nueva Secretaría Técnica que inicia su periodo a partir del 01 de abril de 2018 y los actores relevantes.

13.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CON ACTO DE CIERRE.

SECTOR	BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR APROBADO REGALIAS FCR 60%	EJECUTOR DESIGNADO	Instancia que adelanta la Contratación de la Interventoría	ACUERDO DE APROB Y FECHA	CIERRE PROYECTO
TRANSPORTE	2014000030054	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESOS A CABECERAS MUNICIPALES DE COLÓN GÉNOVA - BELÉN Y SAN PABLO DE LA SUBREGIÓN DEL RIO MAYO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	888.581.637	888.581.637	MUNICIPIO DE BELEN NIT: 800035482-1	MUNICIPIO DE BELEN NIT: 800035482-1	023 JUN 11-2015	RESOL. 019 ENE 15-2018 BELEN NARIÑO

13.3 CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.10. Párrafo 1 del Acuerdo 045 de 2017, el cual indica que “Podrá integrarse una comisión para aprobación de actas en la respectiva sesión, según lo determinen los miembros del respectivo OCAD. En ese evento se observarán los términos contemplados en el presente artículo. Para el efecto, la Secretaría Técnica enviará el proyecto de Acta a todos los miembros de conformidad para sus observaciones, y a quienes conformen la comisión aquí prevista, para su aprobación”.

Con el Ánimo de dar celeridad a la aprobación del acta, la Secretaria Técnica dentro de los dos días hábiles siguientes en cumplimiento del acuerdo 045 de 2017 enviará la proforma del acta de esta sesión con los respectivos anexos y las presentaciones realizadas para que los miembros realicen las observaciones, después de esto se dan dos días hábiles para realizar modificaciones y se sugiere que la comisión de aprobación de acta no sea una comisión muy grande sino que por lo menos exista la participación de una persona por cada nivel de gobierno y se emita la aprobación para este caso se propone que quienes actuaron como voceros sean los que integran dicha comisión, propuesta que fue aprobada por la totalidad de los asistentes al OCAD.

Para este caso la comisión según los tres niveles de gobierno se encuentra conformada por:

Gobierno Nacional: DNP - Dr. Ana Juvinao

Gobierno Departamental: Dr. Mario Fernando Benavides

Gobierno Municipal: Dr. Gilder Palacios

13.4 DEFINICIÓN FECHA DE PRÓXIMA SESIÓN DEL OCAD.

La fecha de la próxima sesión sea definida teniendo en cuenta la suscripción del Acta y el Acuerdo de la presente sesión.

ANEXOS

- Requisitos Mínimos de los Proyectos sometidos a consideración incluida la calificación por puntajes.
- Actos administrativos de delegación de los miembros del OCAD.
- Conceptos Ministeriales de los proyectos sometidos a consideración
- Convocatoria a la sesión.
- Informe de proyectos en trámite ante la ST por cada uno de los Departamentos
- Informe de proyectos y alerta enviado por Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y evaluación SMCE del SGR.



ACTA 053 – SESIÓN MARZO 26 DE 2018
Sesión presencial

En constancia, y aprobada por la comisión de aprobación, se firma la presente Acta a los 4 días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

CAMILO ERNESTO ROMERO GALEANO
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO

Redactor y Transcriptor: Diana Marcela Narváez González – Enlace Regional – ST OCAD Pacífico
Revisó: Lina María Otero González – Profesional Universitario